



AUTO SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023)

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA.
CAUSANTE: ROSABEL PEMBERTY DE CARDONA
INTERESADOS: MARIO CARDONA PEMBERTY
ALVARO CARDONA PEMBERTY
MABEL CARDONA PEMBERTY
HENRY CARDONA PEMBERTY
RADICACIÓN: 630014003008-2018-0084400

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado judicial de la parte interesada y como la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL no se pronunció respecto del oficio No. 376 remitido desde el pasado 31 de marzo de 2023, **SE DISPONE** oficiar nuevamente a dicha entidad para que en el término de diez días siguientes al recibo de la comunicación, suministre información sobre la Notaria, seriales y ciudad donde se encuentran los Registros Civiles de Nacimiento de los señores JAIRO CARDONA PEMBERTY, MARINA CARDONA PEMBERTY Y FANNY CARDONA PEMBERTY, presuntos hijos de los causantes GUILLERMO CARDONA RIOS y ROSABEL PEMBERTY SAAVEDRA, quienes en vida se identificaron con las cédulas de ciudadanía Nos. 2.521.892 y 29.339.006, respectivamente.

LIBRESE el oficio respectivo **por intermedio del Centro de Servicios Judiciales de la ciudad.**

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO

29 DE MAYO DE 2023

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0453e0f3a63cb0ab7c183b556efb0180e01d316e67961f87f001af770ee942a**

Documento generado en 26/05/2023 11:02:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>